Alerta de la FTC para Consumidores

Comisión Federal de Comercio Buró de Protección del Consumidor División de Educación del Consumidor y los Negocios

Cómo Apoyar a Nuestras Tropas: Cuando las Entidades de Caridad Solicitan Donaciones en Nombre de los Veteranos y las Familias de Militares

Varias organizaciones de caridad legítimas están solicitando donaciones para apoyar a los veteranos militares de nuestra nación y a los familiares del personal militar en servicio activo. Y a pesar de la difícil situación financiera, las personas están respondiendo generosamente a estos pedidos. Pero no todas las entidades de "caridad" o "beneficencia" son legítimas: hay algunos operadores impostores cuyo único objetivo es recaudar dinero para sus bolsillos. Otras organizaciones usan los servicios de recaudadores de fondos pagos cuyos honorarios se llevan la mayor parte de una donación, dejando una muy pequeña cantidad para aquellos que la necesitan.

La Comisión Federal de Comercio (*Federal Trade Commission*, FTC), la agencia nacional de protección del consumidor, informa que hay varias maneras de asegurarse de que sus donaciones se destinen a una entidad de caridad legítima en lugar de terminar en las manos de un estafador oportunista que está tratando de valerse del prestigio de los veteranos de guerra y las familias del personal militar para hacerse unos pesos.

- ✓ Sepa que las palabras "veteranos" o "familias militares" en el nombre de una organización, no necesariamente significa que los veteranos o los familiares del personal en servicio activo obtengan un beneficio del dinero que usted está donando. El Departamento de Defensa de EE.UU. no endosa ninguna entidad de caridad, pero recomienda como fuente de información de las sociedades de ayuda para militares el sitio Web www.militaryhomefront.dod.mil.
- ✓ Done a entidades de beneficencia con buenos antecedentes y trayectoria. Los estafadores oportunistas están atentos a los titulares de las noticias, y a menudo utilizan argumentos diseñados para llegarle al corazón. Las organizaciones de caridad que aparecen literalmente de la noche a la mañana invocando conflictos militares y noticias relacionadas pueden desaparecer con la misma rapidez. Y en muchos casos, esas "organizaciones de caridad instantáneas" no tienen la infraestructura necesaria para hacer llegar el dinero o productos donados allí donde se los necesita.
- ✓ Confíe en sus instintos y revise sus registros si tiene alguna duda sobre una promesa de donación o una contribución. Pueden tratar de engañarlo agradeciéndole una promesa o contribución que usted no hizo. Si no recuerda haber hecho una donación o si no tiene registro de su promesa, resístase a la presión de donar.

- ✓ Antes de donar su dinero, verifique la legitimidad de la organización. Hay algunas organizaciones de caridad falsas que usan nombres, sellos y logotipos parecidos a los de las organizaciones respetables y legítimas o que pueden atribuirse un estatus de veteranos para ganarse su confianza. Puede que perciba una pequeña diferencia entre el nombre de la entidad de beneficencia y el de la organización que usted quiere beneficiar, en ese caso, llame a la organización para verificar su legitimidad.
- ✓ No tema preguntar quién quiere su dinero. Algunas entidades de caridad contratan recaudadores de fondos profesionales para campañas de recaudación de gran escala por correo o teléfono en lugar de utilizar su propio personal o voluntarios y luego usan una parte de las donaciones para pagar los honorarios del recaudador. Si lo llaman para pedirle una donación, pregúntele a la persona si es un recaudador pago, para quién trabaja y qué porcentaje de su donación se destinará al fin benéfico y que parte al recaudador. Si no le contestan con claridad o si no le gusta la respuesta considere destinar su donación a otra organización.
- ✓ Llame a la oficina que regula a las organizaciones de caridad y pedidos de donaciones de beneficencia en su estado de residencia para verificar si la organización o el recaudador están obligados a registrarse. Si así fuera, verifique que la compañía con la que está hablando esté debidamente registrada. Para consultar la lista de oficinas estatales, visite el sitio Web de *National Association of State Charity Officials*: www.nasconet.org/agencies. La organización también puede verificar qué proporción del monto de su donación se destina a los fines benéficos y qué parte se deriva a los gastos de recaudación y costos administrativos. También puede verificar la legitimidad de las entidades de beneficencia en el sitio Web de *Wise Giving Alliance* de *Better Business Bureau* (BBB) (www.bbb.org/charity), y en el de GuideStar (www.guidestar.org).
- ✓ No envíe ni entregue donaciones en dinero en efectivo. El dinero puede perderse o ser robado. Tanto por su seguridad como para sus registros impositivos, lo mejor es hacer las donaciones por medio de cheque emitido a nombre del beneficiario y no del solicitante. Si está pensando en hacer una donación en línea, busque indicadores de seguridad del sitio, como por ejemplo un ícono que representa un candado y que aparece en la barra de estatus del navegador, o un URL que comience con "https:" (la "s" corresponde a "seguro"). Lamentablemente, no existen indicadores infalibles; hay algunos sitios fraudulentos que han falsificado íconos de seguridad. Si no está seguro de estar tratando con un sitio Web legítimo, considere entregar su donación a otra organización.
- ✓ Pida un recibo en el cual conste el monto de su contribución y que indique que es deducible de impuestos.
- ✓ Tenga cuidado con las promesas de premios garantizados a cambio de su contribución. Conforme a la ley de Estados Unidos, para participar de un sorteo de premios usted no está obligado a hacer una donación.

Si usted sospecha que una organización en particular no está operando con fines benéficos o piensa que está haciendo pedidos de contribuciones con argumentos engañosos, establezca contacto con el Fiscal General de su estado de residencia (www.naag.org) o con su agencia local de protección del consumidor (www.consumeraction.gov). Puede conseguir los números de teléfono de estas organizaciones en su guía telefónica, por medio del servicio telefónico de informaciones o a través de directorios Web.

También puede presentar una queja ante la Comisión Federal de Comercio. La FTC trabaja en favor del consumidor para la prevención de prácticas comerciales fraudulentas, engañosas y desleales y para proveer información para ayudar a los consumidores a identificar, detener y evitar dichas prácticas. Para presentar una queja o para obtener información gratuita sobre temas de interés del consumidor visite **ftc.gov/espanol** o llame sin cargo al 1-877-FTC-HELP (1-877-382-4357); TTY: 1-866-653-4261. La FTC ingresa las quejas presentadas por los consumidores a una base de datos segura y herramienta investigativa llamada Red Centinela del Consumidor (*Consumer Sentinel*) que es utilizada por cientos de agencias de cumplimiento de las leyes civiles y penales en los Estados Unidos y del extranjero.

Para más información sobre cómo lograr que sus donaciones cumplan con su objetivo, visite www.ftc.gov/donaciones.